

RECIBIDO

MAY 6 3 54 PM '85

*Edm Naranjo*

SECRETARIA

Guayaquil, Mayo 2 de 1985

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 22 de la vigente Ley de Compañias comunico a usted que con fecha de hoy, 2 de Mayo de 1985, - se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de INGASEOSAS, INDUSTRIA DE GASEOSAS S. A., las siguientes transferencias de acciones:

MARTHA ESTRADA BASTIDAS	a	COFIEC	273	Ac.
MARTHA ESTRADA BASTIDAS	a	LEASING DEL PACIFICO S. A.	141	Ac.
MARTHA ESTRADA BASTIDAS	a	FINANCIERA DEL SUR S.A. (FI- NANSUR)	80	Ac.
MARTHA ESTRADA BASTIDAS	a	COMPAÑIA DE SER VICIOS AGROINDUS TRIALES S. A. (COSAI)	1	Ac.
MARTHA ESTRADA BASTIDAS	a	SOCIEDAD INMOBI LIARIA INDUSTRIAL S. A. (SII)	1	Ac.
RAMON GOMEZ ARANA	a	LEASING DEL PA CIFICO S. A.	1	Ac.
RIQUELME VERA ARANA	a	FINANCIERA DEL SUR S. A. (FI- NANSUR)	1	Ac.
ABG. HERNAN MONTIEL ARANA	a	FINANCIERA DEL SUR S. A. (FI- NANSUR)	1	Ac.
JOSE CHACHA LEMA	a	FINANCIERA DEL SUR S. A. (FI- NANSUR)	1	Ac.

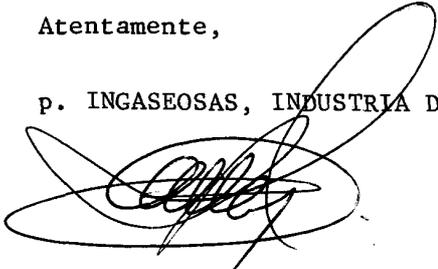
Los Cesionarios son Compañias constituidas en el Ecuador y tienen la calidad de Nacionales de acuerdo a los términos de la Decisión 74 de

la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

Las acciones transferidas son ordinarias y nominativas de S/. 1.000,00 cada una, todas liberadas.

Atentamente,

p. INGASEOSAS, INDUSTRIA DE GASEOSAS S. A.



DR. ROMULO GALLEGOS VALLEJO  
PRESIDENTE

RGV/mae

1985  
Austado  
Inc